

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA

SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.

CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO EL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio de SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. ubicado Nazareth OE1-253, se reúne los accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, Presidente señor Víctor Andrés López Ochoa Secretario el señor Juan Pablo Moya Hoyos, accionista Wilian Patricio Caisaguano Llamba, accionista Silvana Marisol Farinango Benítez, accionista Juan Carlos Herrera Rodríguez, accionista Eduardo Guillermo Cisneros Vaca, accionista, Marco Antonio López Román; accionista David Andrés Ríos Arias, accionista Norberto Efrén Flores Gordillo, accionista Eulalia Eugenia López Ochoa, Luis Fernando Traves Córdova, accionista Margoth Karina Taco Casamen y accionista Doris Yolanda Tonato Quispe. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2015.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2015.
3. Destino de las Utilidades del año 2015.

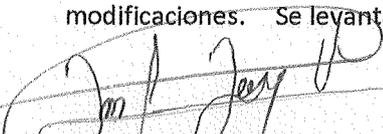
La presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía la señor MOYA HOYOS JUAN PABLO, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2015. El mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

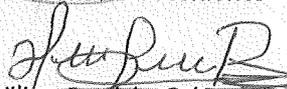
Se da lectura al Segundo Punto del Día, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014. La presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2015, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así

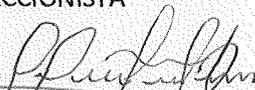
mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime._

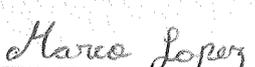
Se da lectura al Tercer Punto del Día, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA, DE EJERCICIO ECONÓMICO 2015, Se manifiesta que una vez se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado la utilidad líquida contable que asciende a la cantidad de USD. \$ 680.85. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, decide que la utilidad del ejercicio económico 2015, se acumule en la respectiva cuenta La Junta en forma unánime coincide con dicho informe.

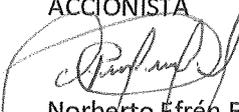
No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firma.

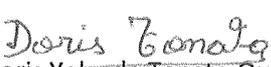

Victor Andrés López Ochoa
ACCIONISTA -Presidente

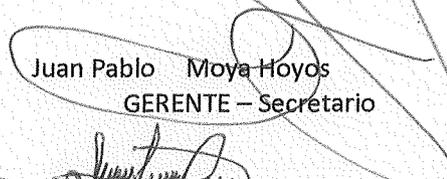

Wilian Patricio Calsaguano Llamba
ACCIONISTA

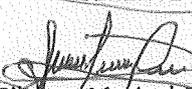

Juan Carlos Herrera Rodríguez
ACCIONISTA


Marco Antonio López Román
ACCIONISTA


Norberto Efrén Flores Gordillo
ACCIONISTA

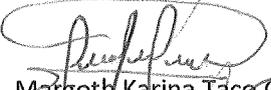

Doris Yolanda Tonato Quispe
ACCIONISTA


Juan Pablo Moya Hoyos
GERENTE – Secretario


Silvana Marisol Farinango Benítez
ACCIONISTA


Eduardo Guillermo Cisneros Vaca
ACCIONISTA


David Andrés Ríos Arias
ACCIONISTA


Margoth Karina Taca Casamen
ACCIONISTA


Eufalia Eugenia López Ochoa
ACCIONISTA


Luis Fernando Traves Córdova
ACCIONISTA